



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

**Contratos de créditos externos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	--	------------------------	--------------------------	--

No aplica créditos externos

**VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS**

0,00

0,00

0,00

**Contratos de créditos internos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA CATASTRAL URBANO DEL CANTON PEDRO MONCAYO : AREAS URBANAS DE LA CABECERA CANTONAL (CIUDAD DE TABACUNDO), LA ESPERANZA, TUPIGACHI, MALCHINGUI Y TOCACHI.	10/06/2015	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	BANCO DEL ESTADO	0,0774%	84 MESES	\$ 193.600,00	FONDOS PROPIOS	\$ 179.196,08	\$ 14.403,92	<a href="#">1 Sistema Catastral</a>
FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO SANTA EULALIA DE LA PARROQUIA DE MALCHINGUI	30/12/2015	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	BANCO DEL ESTADO	0,0800%	10 AÑOS	\$ 498.800,00	FONDOS PROPIOS	\$ 422.050,94	\$ 76.749,06	<a href="#">12 Red Agua Santa Eulalia</a>
PROYECTO DE AGUA POTABLE PESILLO - IMBABURA FINANCIAR LA CONSTRUCCION DE CAPTACIÓN, TANQUES DE RESERVA Y LINEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA Y POTABLE HASTA LOS TANQUES REGIONALES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PESILLO - IMBABURA.	05/05/2016	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	BANCO DEL ESTADO	0,0829%	180 MESES	\$ 880.506,36	FONDOS PROPIOS	\$ 361.617,50	\$ 518.888,86	<a href="#">13 agua potable pesillo imbabura</a>
FINANCIAR LA OPTIMIZACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DENOMINADO ABASTECIMIENTO PRINCIPAL DE AGUA POTABLE "CHIRIYACU", CANTÓN PEDRO MONCAYO, PROVINCIA DE PICHINCHA.	11/05/2016	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	BANCO DEL ESTADO	0,0829%	180 MESES	\$ 1.032.550,00	FONDOS PROPIOS	\$ 1.032.550,00	\$ -	<a href="#">14 agua potable chiriyacu</a>
PROYECTO "ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO"	23/09/2016	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO	BANCO DEL ESTADO	0,0774%	84 MESES	\$ 1.121.700,00	FONDOS PROPIOS	\$ 1.082.380,54	\$ 39.319,46	<a href="#">15 maquinaria</a>

**VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS**

3.727.156,36

3.077.795,06

649.361,30

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

30/11/2019

PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

MENSUAL

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):

DIRECCIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):

Ing. Carlos Fiallos

CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

[carlos.fiallos@pedromoncayo.gob.ec](mailto:carlos.fiallos@pedromoncayo.gob.ec)

NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(02) 383 6560 ext. 146